

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las gestiones realizadas por el Gobierno español en el último año respecto del conflicto laboral de trabajadores españoles y la empresa americana "Louis Berger Aircraft Services, Inc (LBAS), adjudicataria desde agosto de 2016 del servicio aeroportuario de la Base Naval de Rota (Cádiz).

Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 29 de marzo de 2.017 el diputado que suscribe formuló una pregunta al Gobierno sobre el conflicto laboral de trabajadores españoles y la empresa americana "Louis Berger Aircraft Services, Inc (LBAS), adjudicataria desde agosto de 2016 del servicio aeroportuario de la Base Naval de Rota (Cádiz).

En fecha 29 de marzo de 2.017 se emitió por el Ministerio de Defensa contestación a la pregunta. En ella, el Ministerio señalaba que recibe de las autoridades americanas información periódica sobre el personal en las bases, que incluye a los empleados de contratista. La misiva añadía que el Gobierno y las autoridades militares norteamericanas vienen teniendo en cuenta la situación laboral en la zona donde se encuentran dichas bases, en la consideración de que ha de procurarse, además de la seguridad común, su desarrollo económico, social y laboral.

En otro orden, la respuesta puntualizaba que el Ministerio de Defensa plantea a las autoridades de los EEUU, siempre que tiene oportunidad, su preocupación sobre la cuestión, y seguirá abordando el problema en todos los foros y circunstancias que sean adecuados.

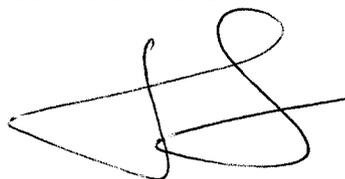
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- Una vez transcurrido un año desde la contestación ofrecida por el Ministerio de Defensa, ¿Qué gestiones ha desarrollado desde el mes de marzo de 2017 respecto del conflicto laboral de trabajadores españoles y la empresa americana "Louis Berger Aircraft Services, Inc (LBAS), adjudicataria desde agosto de 2016 del servicio aeroportuario de la Base Naval de Rota (Cádiz)?

2º.- ¿Qué información ha recibido desde el mes de marzo de 2.017 sobre el personal en las bases, y en concreto, de los citados trabajadores?

3º.- ¿Desde el mes de marzo de 2.017 ha tenido oportunidad el Ministerio de Defensa de plantear a las autoridades de los EEUU su preocupación sobre este conflicto, y en caso afirmativo, cual ha sido el resultado?

4º.- Desde el mes de marzo de 2.017, ¿En qué foros y circunstancias ha abordado el Ministerio de Defensa el reiterado conflicto laboral?



Francisco Javier Cano Leal
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos